

Señor
CHRIS ALEX OLSEN MOELLER
ACTIONFLEX S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de ACTIONFLEX S. A.:

El señor ALEX HELGE OLSEN PONS (C.C. No.090288324-8), y su cónyuge señora INGRID ALICIA MOELLER CAMACHO DE OLSEN (C.C. No.090259975-2), ambos de nacionalidad ecuatoriana, han transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las DOSCIENTAS CUARENTA (240) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.03, que son representativas del capital social de la compañía ACTIONFLEX S.A., a favor del señor CHRIS ALEX OLSEN MOELLER (C.C. No.090887418-3), de nacionalidad ecuatoriana.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, los CEDENTES han cedido a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que los CEDENTES tienen o pudieren tener respecto de las cuentas patrimoniales de ACTIONFLEX S.A., así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor del CESIONARIO los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"LOS CEDENTES-DONANTES"

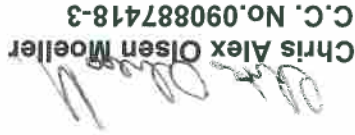


Alex Helge Olsen Pons
C.C. No.090288324-8



Ingrid Alicia Moeller Camacho de Olsen
C.C. No.090259975-2

"EL CESIONARIO-DONATARIO"



Chris Alex Olsen Moeller
C.C. No.090887418-3

Guayaquil, 30 de octubre del 2015

Señor
CHRIS ALEX OLSEN MOELLER
ACTIONFLEX S. A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de ACTIONFLEX S. A.:

El señor **ALEX HELGE OLSEN PONS** (C.C. No.090288324-8), y su cónyuge señora **INGRID ALICIA MOELLER CAMACHO DE OLSEN** (C.C. No.090259975-2), ambos de nacionalidad ecuatoriana, han transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las DOSCIENTAS CUARENTA (240) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.04, que son representativas del capital social de la compañía **ACTIONFLEX S.A.**, a favor de la señora **KAREN INGRID OLSEN MOELLER** (C.C. No. 091219560-9), de nacionalidad ecuatoriana.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, los CEDENTES han cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que los CEDENTES tienen o pudieren tener respecto de las cuentas patrimoniales de ACTIONFLEX S.A., así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"LOS CEDENTES-DONANTES"



Alex Helge Olsen Pons
C.C. No.090288324-8



Ingrid Alicia Moeller Camacho de Olsen
C.C. No.090259975-2

"LA CESIONARIA-DONATARIA"



Karen Ingrid Olsen Moeller
C.C. No.091219560-9

Guayaquil, 30 de octubre del 2015

Señor
CHRIS ALEX OLSEN MOELLER
ACTIONFLEX S.A.
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de ACTIONFLEX S. A.:

El señor ALEX HELGE OLSEN PONS (C.C. No.090288324-8), y su cónyuge señora INGRID ALICIA MOELLER CAMACHO DE OLSEN (C.C. No.090259975-2), ambos de nacionalidad ecuatoriana, han transferido, a título de donación, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de las DOSCIENTAS CUARENTA (240) ACCIONES ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título de Acciones No.05, que son representativas del capital social de la compañía ACTIONFLEX S.A., a favor de la señorita BRIGITTE INGRID OLSEN MOELLER (C.C. No. 092372260-7), de nacionalidad ecuatoriana.

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, los CEDENTES han cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que los CEDENTES tienen o pudieren tener respecto de las cuentas patrimoniales de ACTIONFLEX S.A., así como en cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

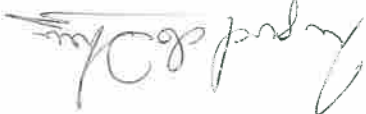
Con este antecedente, sirvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

"LOS CEDENTES-DONANTES"



Alex Helge Olsen Pons
C.C. No.090288324-8



Ingrid Alicia Moeller Camacho de Olsen
C.C. No.090259975-2

"LA CESIONARIA-DONATARIA"

p.p. Brigitte Ingrid Olsen Moeller

C.C. No.092372260-7

Karen Ingrid Olsen Moeller
APODERADA ESPECIAL